

Determinación de Necesidades de Personal Académico

División de Ciencias y Artes para el Diseño 2025

El presente documento integra la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) del año 2025. Para su elaboración, se han considerado los aspectos esenciales para la adecuada programación de plazas en los Departamentos de la División, en concordancia con las funciones sustantivas de la Universidad.

Este documento se presenta al Consejo Divisional con fundamento en el artículo 46, fracción V, y el artículo 71, fracción XII, del Reglamento Orgánico (RO), así como en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA).

Asimismo, es importante señalar que, conforme a los artículos 118 y 119 del RIPPPA, las Jefaturas Departamentales son responsables de redactar y firmar las convocatorias. Estas deben basarse en la determinación anual de necesidades de personal académico aprobada por el Consejo Divisional, previa consulta con el personal académico del Departamento correspondiente, y posteriormente ser turnadas a la persona titular de la Dirección de CyAD.

De acuerdo con las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, la División de CyAD ha centrado sus esfuerzos en fortalecer la docencia, impulsando la actualización y profesionalización de su personal académico para alcanzar un mayor nivel en la educación. Este compromiso se verá reflejado en la adecuación y modificación de los planes y programas de estudio, con el objetivo de formar profesionistas competentes y con una visión integral que valore la diversidad cultural, los derechos humanos, la perspectiva de género, la ética profesional y la inclusión en un sentido amplio. Lo anterior, comprende a las licenciaturas en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Diseño de Proyectos Sustentables. Asimismo, busca reforzar la investigación en diseño mediante la participación en los programas de posgrado de la División, promoviendo una mayor y mejor productividad científica, alineada con las necesidades prioritarias del país y con una visión prospectiva desde el diseño.

La creación de la licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables requiere la adecuación de los perfiles del personal académico en la determinación de plazas, en función de la demanda de las UEA y las necesidades del Plan de Estudios. Para ello, deberá continuar con el apoyo de las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, así como de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Con base en la reforma aprobada por el Colegio Académico en su sesión 522, celebrada el 10 de marzo y el 17 de abril de 2023, que establece la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la Universidad, se han actualizado el Reglamento Orgánico (RO) y la definición de Área Académica. En este contexto, el personal académico

con contratación indeterminada atenderá no solo las necesidades de docencia, sino también las actividades de investigación, y de preservación y difusión de la cultura programadas por las Áreas Académicas a las que pertenezca.

Ante el incremento de la matrícula en el horario vespertino, los departamentos han determinado las necesidades de personal académico en función de su Responsabilidad Académica, en lugar de basarse exclusivamente en la continuidad de las disciplinas a las que estaban adscritas las plazas vacantes. Este enfoque busca equilibrar y optimizar la distribución de la carga académica.

La investigación es un eje fundamental en la División de CyAD, respaldado por la figura de la profesora investigadora o el profesor investigador. A lo largo del tiempo, la División ha desempeñado un papel clave en la consolidación del cuerpo teórico y epistemológico del diseño, así como en sus prácticas. Además, ha sido pionera en la promoción y difusión de la investigación en diseño, compromiso que ha procurado mantener vigente en el ámbito nacional.

Con relación a la preservación y difusión de la cultura, la División de CyAD ha orientado sus esfuerzos a la recuperación, promoción y divulgación de manifestaciones culturales y artísticas tanto internas como externas, con el fin de generar conocimiento y fomentar la innovación en el arte y el diseño con un sentido social.

La vinculación con personas, grupos sociales, comunidades, instituciones y organizaciones diversas e interseccionales es una característica distintiva de la División, alineándose con sus funciones sustantivas y las demandas actuales. Esto se refleja en los múltiples convenios establecidos, así como en las prácticas académicas de licenciatura y posgrado.

Las actividades del personal académico incluyen la participación en coordinaciones divisionales, órganos colegiados, comités de estudio de licenciatura, comisiones dictaminadoras y académicas derivadas de las Jefaturas Departamentales, la División, la Unidad y la Universidad. Asimismo, se involucran en comités editoriales, gestión académica, tutorías, acciones de enlace y vinculación externa, entre otras.

Para el cumplimiento de estas tareas, la División de Ciencias y Artes para el Diseño se organiza en cuatro departamentos:

- Evaluación
- Investigación y Conocimiento
- Medio Ambiente
- Procesos y Técnicas de Realización

Cada uno de estos departamentos responde a las necesidades académicas y científicas de la División, garantizando la integración de sus funciones sustantivas.

**PLANTILLA ACADÉMICA DE TIEMPO INDETERMINADO POR TIPO DE
CONTRATACIÓN (FEBRERO 2025)**

Departamento de Evaluación				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
Titular	52	2		54
Asociado	9	2		11
Asistente	1			1
TOTAL	62	4	0	66

Departamento de Investigación y Conocimiento				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
Titular	30		1	31
Asociado	6		1	7
Asistente				0
TOTAL	36	0	2	38

Departamento de Medio Ambiente				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
Titular	29	1	1	31
Asociado	14	1		15
Asistente				0
T.A. Titular	1			1
TOTAL	44	2	1	47

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
Titular	49	3		52
Asociado	20	3		23
Asistente				0
T.A. Titular	6	1	1	8
TOTAL	75	7	1	83

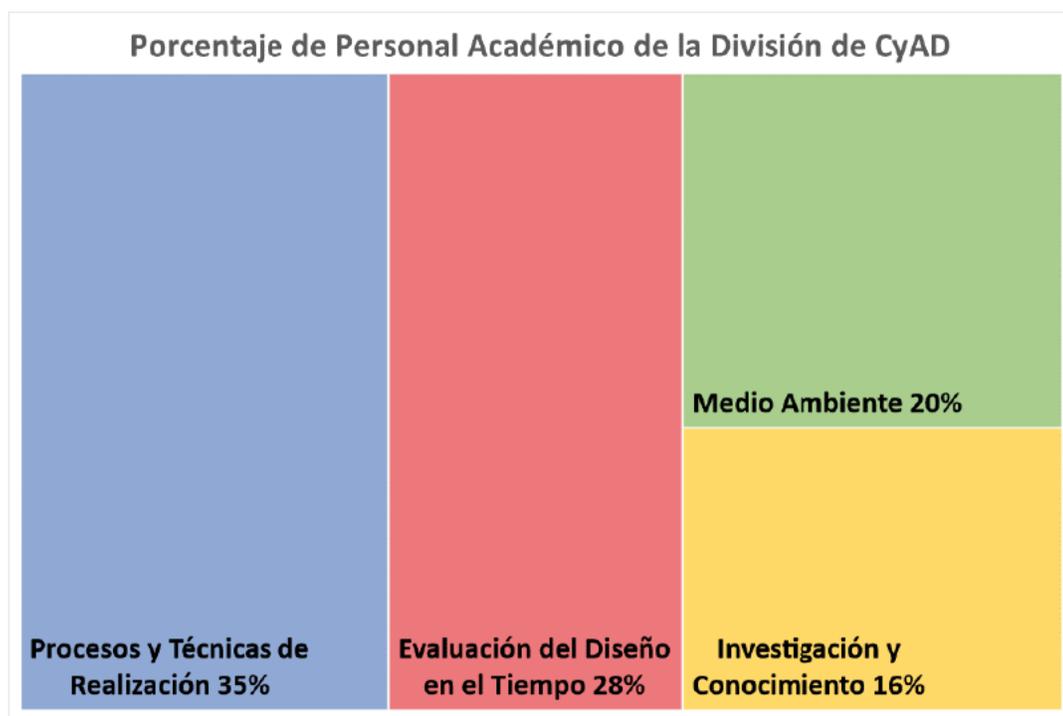
TOTAL DIVISIONAL				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
Titular	160	6	2	168
Asociado	49	6	1	56
Asistente	1			1
T.A. Titular	7	1	1	9
TOTAL	217	13	4	234

La División cuenta actualmente con 30 plazas vacantes que serán convocadas a concurso de oposición (3 EV, 10 IN, 3 MA, 14 PT) y 4 en proceso de dictaminación, (3 IN, 1 PT).

El 92.17% de la plantilla del personal académico tiene un contrato con dedicación de tiempo completo, 6.52% es profesorado de medio tiempo y 1.31% de tiempo parcial.

La División cuenta con la contratación de profesoras y profesores visitantes, 4 en el Departamento de Investigación y Conocimiento y 1 en el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

La edad promedio de la plantilla académica es de 60 años, con más de 40 años de antigüedad. El 70% está en posibilidad de jubilarse.



Atentamente

Casa Abierta al Tiempo



Mtra. Areli García González

Directora División de Ciencias y Artes para el Diseño

ANEXO

Modalidades de consulta:

1. Por medio de la publicación de los proyectos de Convocatorias en un lugar visible, dentro de la página interna de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
2. A través del envío de los proyectos de Convocatoria por correo electrónico a las personas integrantes del personal académico del Departamento.
3. Por medio de la recepción de observaciones mediante escrito, en formato digital o impreso, sobre los proyectos de Convocatorias, según el periodo que establezcan las Jefaturas Departamentales

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Determinación de Necesidades de Personal Académico
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2025

Ciudad de México a 24 de febrero de 2025

Mtra. Areli García González

Presidenta del Consejo Divisional División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por medio de la presente, pongo a su consideración, como Presidenta del Consejo Divisional de CyAD, la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño correspondiente al año 2025, del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

La presente propuesta para la asignación de recursos docentes se ha elaborado considerando los siguientes aspectos fundamentales:

1. **Distribución de la Carga Académica:** Se ha realizado un análisis exhaustivo del número de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) impartidas en cada licenciatura adscrita a este Departamento, en relación directa con la plantilla de profesores asignada a cada programa. Este análisis busca garantizar una distribución equitativa de la carga académica y optimizar el uso de los recursos docentes disponibles.
2. **Compromiso con la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables:** Se reconoce el compromiso académico con la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, considerando la participación de profesores que también imparten docencia en la Licenciatura en Diseño Industrial. Se busca fortalecer la plantilla docente de este programa, asegurando la continuidad y calidad de su oferta educativa.
3. **Priorización de la Docencia:** Se priorizará la asignación de recursos humanos a las áreas y grupos que requieren consolidación, especialmente en aquellos donde se han incorporado nuevos perfiles docentes. Esta medida tiene como objetivo garantizar la estabilidad y calidad de la docencia en todas las áreas del Departamento.

Esta propuesta tiene como objetivo optimizar la asignación de recursos docentes, garantizando la calidad y continuidad de la oferta educativa de nuestro Departamento

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Determinación de Necesidades de Personal Académico
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2025

No .	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar Justificación de las necesidades del personal académico
1	<p>Diseño Industrial</p> <p>Plaza Original (a): 4142 VÁZQUEZ CONTRERAS ARACELI</p> <p>Motivo: RENUNCIA</p>	Licenciatura en Diseño Industrial y grado de Maestría en Educación o su equivalente	Asociado	<p>Grupo de Comunidad Sustentable</p> <p>Colectivo de Diseño Industrial</p>	Tiempo completo	Vesp.	<p>Se requiere un grado de experiencia mínima en la práctica del Diseño Industrial, así como haber realizado investigación en el campo del Diseño con un enfoque en innovación social, sustentabilidad, diseño estratégico y/o en la educación del diseño</p> <p>En docencia, impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial entre otras tales como Diseño de Productos I, II, III, IV, Estructuración I, II, III y Desarrollo de Productos I, II, III, Semiótica, Procesos de Diseño, Métodos y Técnicas de Diseño I y II. Impartir UEA en el Tronco General y las que requiera el Departamento en otros planes de estudio. Impartir UEA relacionadas a los Posgrados en Diseño. Participar en las actividades que emanen de las diferentes políticas, criterios y lineamientos de la UAM.</p> <p>Apoyar en los Programas y Proyectos de Investigación de práctica del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.</p>
2	<p>Diseño Industrial</p> <p>Plaza Original (a): 4042 SÁNCHEZ DE CARMONA Y LERDO DE TEJADA MANUEL ANGEL</p>	Licenciatura en Diseño Industrial y grado de Maestría en Diseño y Estudios Urbanos o Maestría en Planeación Espacial	Asociado	<p>Área de Estudios Urbanos</p> <p>Colectivo de Diseño Industrial</p>	Tiempo completo	Vesp.	<p>Se requiere un grado de experiencia mínima en la práctica del Diseño Industrial, así como haber realizado investigación en el campo del Diseño con un enfoque en estudios urbanos, innovación social, sustentabilidad y/o diseño estratégico</p> <p>En docencia, impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial entre otras tales como Diseño de Productos I, II, III, IV, Estructuración I, II, III y Desarrollo de Productos I, II, III, Semiótica,</p>

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Determinación de Necesidades de Personal Académico
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2025

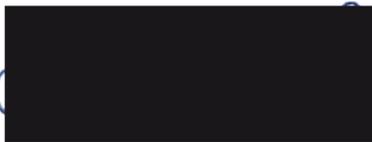
	Motivo: RENUNCIA						<p>Procesos de Diseño, Métodos y Técnicas de Diseño I y II. Impartir UEA en el Tronco General y las que requiera el Departamento en otros planes de estudio. Impartir UEA relacionadas a los Posgrados en Diseño. Participar en las actividades que emanen de las diferentes políticas, criterios y lineamientos de la UAM.</p> <p>Apoyar en los Programas y Proyectos de Investigación de práctica del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.</p>
3	<p>Diseño de la Comunicación Gráfica Plaza Original (a): 4210 ORTEGA GARCÍA CLARA</p> <p>Motivo: RENUNCIA</p>	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de Maestría en Diseño en la línea de Nuevas Tecnologías o su equivalente	Asociado	<p>Área de Semiótica del Diseño</p> <p>Colectivo de Diseño de la Comunicación Gráfica</p>	Medio Tiempo	Vesp.	<p>Realizar actividades de investigación en el campo de la Semiótica del Diseño, la Producción Audiovisual y los Medios Digitales.</p> <p>En docencia, impartir UEA de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, entre otras, tales como: Cultura y Diseño I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica I, Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño del Tronco General, Teoría y Metodología Aplicada I, II, III, IV y V, Diseño de Mensajes Gráficos I, II, III, IV y V, Sistemas Integrales I, II y III. Optativas de la línea de Medios Audiovisuales; Creación y Preproducción de un Proyecto Audiovisual; Producción, Posproducción y Transmisión de un Proyecto Audiovisual; Animación Básica y las que requiera el Departamento en otros planes de estudio. Impartir UEA relacionadas a los Posgrados en Diseño. Participar en las actividades que emanen de las diferentes políticas, criterios y lineamientos de la UAM.</p> <p>Realizar actividades de difusión y preservación de la cultura enfocadas en la producción audiovisual e interactiva.</p>

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Determinación de Necesidades de Personal Académico
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2025

La aprobación de esta propuesta por el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, bajo su distinguida presidencia, es fundamental para el desarrollo académico de nuestro departamento. Agradezco su atención y le solicito respetuosamente presentarla para su consideración.

Reciba mis saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"Casa Abierta al Tiempo"



Mtro. Hugo A. Carmona Maldonado
Jefe del Departamento de Evaluación

24 de febrero del 2024

JDIC.048.25

Asunto: **Determinación de Necesidades del personal Académico**

Mtra. Areli García González

Directora

División de Ciencias y Artes para el Diseño

P r e s e n t e:

Por este medio le presento la información de la Determinación de Necesidades del Personal Académico del Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño del año 2025.

Para este ejercicio se consideraron las plazas disponibles, lo que orienta la reorganización del trabajo académico del departamento en conjunto con la plantilla actual de profesores de tiempo indeterminado que lo integran. Es por esto que se presenta en primera instancia, un concentrado del estatus de las plazas que deberán ser convocadas a concurso de oposición.

Tabla de plazas vacantes en turno matutino

No. Plaza	NOMBRE	CATEGORIA	DEDIC	LICENCIATURA	TURNO ACTUAL	TÉRMINO ULTIMA CONTRATACIÓN	ESTATUS
11798	RODRIGO ROSALES (Nueva creación).	ASOCIADO	40	Diseño de la Comunicación Gráfica y Tronco General	Matutino	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	En proceso de dictaminación. No. CAD. b.003.24. Plaza original D.C.G. y se convocó para Diseño Industrial.
4091	SANCHEZ DE ANTUÑANO BARRANCO JORGE (Defunción)	TITULAR	40	Arquitectura	Matutino	Ocupada por profesor visitante. El contrato termina el 03-jul-25	Es de Arquitectura se está utilizando para D.C.G.
4076	RAMOS WATANAWE EDUARDO (defunción)	TITULAR	40	Diseño Industrial		Ocupada por profesor visitante. El contrato termina el 16-oct-25	Es de D.I. se está utilizando para D.C.G.
4113	ALVARADO DUFOURT MARTHA ELISA (Renuncia)	TITULAR	40	Diseño de la Comunicación Gráfica	Mixto	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	Es de D.C.G. se está utilizando para D.I.
4070	HERREO LUCÍA (Jubilación)	TITULAR (Medio Tiempo)	20	Diseño de la Comunicación Gráfica	Matutino	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	Es de D.C.G se está utilizando para Arquitectura.
9474	ZAFRA BALLINA ALEJANDRA (Defunción)	ASOCIADO	40	Diseño Industrial		Ocupada por profesor visitante. El contrato termina el 16-nov-25	Es de D.C.G se está utilizando para Arquitectura.
4061	IRMA LÓPEZ ARREDONDO (Jubilación)	ASOCIADO	40	Arquitectura	Matutino	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	Es de Arquitectura se está utilizando para D.C.G.

Tabla de plazas vacantes en turno Vespertino

NO. PLAZA	NOMBRE	CATEGORIA	DEDICACION	LICENCIATURA	TURNO ACTUAL	TÉRMINO	ESTATUS
4088	GUILLERMO GAZANO (Defunción)	ASOCIADO	40	Diseño Industrial	Vespertino	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	En proceso de dictaminación. No. CAD. b.002.24. Plaza original Diseño Industrial y se convocó para Diseño Industrial.
4105	LOPEZ ARREDONDO GUILLERMINA (Jubilación)	ASOCIADO	40	Arquitectura y Tronco	Vespertino	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	Es de Arquitectura y se está utilizando para Arquitectura.
4127	EDUARDO LANGAGNE (Jubilación)	ASOCIADO	40	Arquitectura	Se solicitó Matutino	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	En proceso de dictaminación. No. CAD. b.001.24. Plaza original D.C.G. y se convocó para Diseño Industrial.
11799	ROBLES CAROLINA (nueva creación)	ASOCIADO	40	Diseño de la Comunicación Gráfica		Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	Es de D.C.G. se está utilizando para D.C.G.
3784	RUIZ RICARDO (Renuncia)	TITULAR	13	Diseño Industrial	Vespertino	Ocupada por Convocatoria de Evaluación Curricular. El contrato termina el 09-may-25	Es de D.I. se está utilizando para D.C.G.
4110	BELTRAN FELIX (Defunción)	TITULAR	40	Diseño de la Comunicación Gráfica	Vespertino	Ocupada por profesor visitante. El contrato termina el 01-sep-25	Era de D.C.G. se está utilizando para D.I.

En resumen, se cuenta con 10 plazas disponibles para ser publicadas en Concurso de Oposición. Las plazas 11798 (Perfilada para la Licenciatura de Diseño Industrial y Tronco General), 4088 (Perfilada para la Licenciatura de Diseño Industrial y Tronco General) y 4127 (Perfilada para la Licenciatura de Diseño Industrial y Tronco General), se encuentran en proceso de dictaminación. Las plazas 4091, 4076, 9474 y 4110 se encuentran ocupadas con profesores visitantes. Las plazas 4113, 4070, 4061, 4105, 11799 y 3784 se encuentran ocupadas por Convocatoria de Evaluación Curricular con una vigencia hasta el 9 de mayo del 2025.

Considerando que actualmente el Departamento integra un total de 51 profesores y 5 ayudantes, las 10 plazas vacantes representan casi un 20% de déficit de personal académico. Es prioridad para esta Jefatura dar salida a esta condición de déficit de

profesores, es urgente atender para mejorar el desarrollo de las actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión, que se deberán atender en el Departamento. Cabe mencionar que el 45% del profesorado imparte en la Licenciatura en Arquitectura, el 35% del profesorado imparte en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y el 20% imparte en la Licenciatura en Diseño Industrial. El 20% del profesorado también imparte UEA en La Licenciatura de Diseño de Proyectos Sustentables hasta el IV trimestre.

Conforme al numeral 2.3 de los procedimientos de ingreso del RIPPPA, que al establecerse en el Capítulo I del Título Quinto que el Jefe de departamento redactará y firmará las convocatorias previa consulta con los miembros del personal académico de su Departamento; se estimó que tal consulta incluye, necesariamente, a los Jefes de Área y a los Coordinadores de Estudios de Licenciatura y de Posgrado. En efecto, a estas instancias de apoyo corresponde informar y coadyuvar en la determinación de las necesidades de docencia y de investigación para el desarrollo de los planes y programas académicos de la División.

Al respecto se consideraron las observaciones y opiniones manifestadas por el profesorado del Departamento de Investigación sobre la consulta realizada por esta jefatura el día 11 de febrero del año en curso para la Determinación de Necesidades del Personal Académico 2025, así como la propuesta de planeación de necesidades enviadas por las Coordinaciones de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Diseño de Proyectos Sustentables. Además de tomar en cuenta la participación en algunos posgrados. Por otro lado se tomaron en cuenta como indicadores las UEA impartidas por profesores temporales en los trimestres 22-O, 23-I, 23-P, 23-O y 24-I, 24-P y 24-O. Por lo anterior, se está considerando atender prioritariamente las UEA que se deberán impartir en el Tronco General, en la Licenciatura de Diseño Industrial, Diseño de Proyectos Sustentables y Diseño de la Comunicación Gráfica.

Es importante resaltar que la Jefatura determino la designación de las plazas buscando el equilibrio en el número de integrantes con el objetivo de apoyar y fortalecer a todas las Áreas, Grupos y Colectivos que conforman al Departamento. Ya que el Área Académica Hábitat y Diseño cuenta a la fecha con 7 integrantes; el Área Académica Análisis y Prospectiva del Diseño cuenta con 5 integrantes; el Área Académica Diseño Disruptivo cuenta con 5 integrantes; el Grupo de Diseño Humanidades y Filosofía de la Cultura cuenta con 3 integrantes; el Grupo de Teoría y Creación de la Imagen cuenta con 5 integrantes; el Grupo Aprendizaje en el Hábitat Comunitario cuenta con 4 integrantes; el Colectivo docente y Teoría y Praxis Proyectual cuenta con 2 integrantes y el Colectivo Arquepoética cuenta con 3 integrantes.

Anexo al presente la propuesta acorde al formato solicitado.

	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TGA) + causal: Plaza	Características Académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto Académico al que se incorpora	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar (Revisión Áreas y grupos y responsables de colectivo).
1	Zafra Ballina Alejandra (Defunción) 9474 Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño de Proyectos Sustentables.	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica ó Diseño Gráfico; o Diseño y Comunicación Visual; y grado de Maestría en Diseño y Comunicación Visual ó Diseño y Visualización de la Información; o Diseño, Información y Comunicación.	Asociado	Área Académica Diseño Disruptivo. Colectivo docente Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Colectivo de Docencia, Teoría e Historia del Tronco General.	Tiempo Completo	10:00 a 18:00 hrs.	Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño de Proyectos Sustentables. Del Tronco General tales como: Lenguaje Básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico entre otros: Comunicación I (Estética), Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición), Diseño de Mensajes Gráficos III (Sistemas de Signos en Soportes de un Plano). Del Tronco Profesional entre otros: Diseño y Comunicación V (Sistemas de Signos en Envase) y páginas web y Cultura de la imagen. Optativas tales como Museografía, Escenografía, Tendencias en el Diseño y Desarrollo de los Accesorios. De la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables tales como: Taller de representación y Expresión Digital, Teoría del Diseño, pensamiento Visual, I y II, entre otras. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación del Área de Investigación Diseño, Disruptivo, del Colectivo de Docencia Teoría e Historia del Tronco General, del Colectivo de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Participar en el posgrado de Procesos Culturales para el Diseño y el Arte; Diseño y visualización de la información. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.
2	Robles Salvador Ana Carolina (plaza de nueva creación) 11799 Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño e Proyectos Sustentables y Tronco General	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas ó Artes Visuales ó su equivalente.	Asociado	Grupo de Investigación Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura. Colectivo de Docencia, Teoría e Historia del Tronco General.	Tiempo Completo	10:00 a 18:00 hrs.	Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño de Proyectos Sustentables. Del Tronco General tales como: Lenguaje Básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica I. Del Tronco Básico entre otros: Diseño de Mensajes Gráficos I (Signos Icónicos), Diseño y Comunicación I (Estética), Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición), Diseño de Mensajes Gráficos III (Sistemas de Signos en Soportes de un Plano). Del Tronco Profesional entre otros: Diseño y Comunicación V (Sistemas de Signos en Envase). Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación del Grupo de Investigación de Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura, del Colectivo de Docencia Teoría e Historia del Tronco General, del Colectivo de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Participar en los posgrados de:

							Procesos Culturales para el Diseño y el Arte; Diseño y estudios Urbanos. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.
3	<p>López Arredondo Irma (Jubilación)</p> <p>4061</p> <p>Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño de Proyectos Sustentables y Tronco General</p>	<p>Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica ó Diseño Gráfico ó Comunicación Visual.</p> <p>Grado de Maestría en Ciencias de la Comunicación ó su equivalente.</p>	Asociado	<p>Grupo de Investigación Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura. Colectivo docente Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Colectivo de Docencia, Teoría e Historia del Tronco General.</p>	Tiempo Completo	14:00 a 21:30 hrs	<p>Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecida en el artículo 7-2 de RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y en la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables. Del Tronco General tales como: Lenguaje Básico, Sistemas de diseño y Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico y del Tronco Profesional tales como: Diseño y Comunicación I (Estética), Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición) Diseño y Comunicación III (Comunicación y Diseño), Diseño y Comunicación IV (Mensaje Visual), Diseño y Comunicación V (Sistema de Signos), Diseño Y Comunicación VI (Métodos de Comunicación), Diseño y Comunicación VII (Cultura de la Imagen), y Taller de Investigación. Del Tronco de Integración tales como: Sistemas Integrales I, II y III así como Temas de Opción Terminal I. Del Tronco Básico y Profesional de Diseño de Proyectos Sustentables tales como: Teoría del Diseño y pensamiento Visual I y II. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación en el Grupo de Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura, en el Colectivo de Teoría e Historia del Tronco General, en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica y en el posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte y Diseño y Visualización de la Información. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.</p>
4	<p>López Arredondo Guillermina (Jubilación)</p> <p>4105</p> <p>Licenciatura en Arquitectura y Tronco General</p>	<p>Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría en Diseño y Estudios Urbanos ó Arquitectura, ó su equivalente.</p>	Asociado	<p>Grupo de Investigación Aprendizaje en el Hábitat Comunitario. Colectivo Docente Teoría e Historia del Diseño de la Arquitectura. Colectivo de Docencia, Teoría e Historia del Tronco General.</p>	Tiempo Completo	14:00 a 21:30 hrs.	<p>Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecida en el artículo 7-2 de RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura de Arquitectura. Del Tronco General tales como: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica I. Del Tronco Básico y del Tronco Profesional tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I (Arquitectura Ciudad y Medio Ambiente), Teoría e Historia de la Arquitectura II (Movimiento Moderno y Contemporáneo) Teoría e Historia de la Arquitectura III (Desarrollo Histórico de los Asentamientos y la Conformación de Ciudades), Teoría e Historia de la Arquitectura IV (Arquitectura Clásica: Grecia y Roma), Teoría e Historia de la Arquitectura V (Arquitectura Prehispánica (América) y Medieval (Europa) Teoría e Historia de la Arquitectura VI (Arquitectura siglos XVI al XIX), Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A y Taller de Arquitectura I-B. Del Tronco de Integración tales como: Taller de Arquitectura II-B, Seminario de</p>

							Proyecto Terminal, Taller de Proyecto Terminal I y Taller de Proyecto Terminal II. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación, de docencia y vinculación comunitaria en el Grupo de Investigación Aprendizaje en el Hábitat Comunitario y Colectivo Docente Teoría e Historia del Diseño de la Arquitectura. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.
5	<p>Martha Elisa Alvarado Dufour (Renuncia)</p> <p>4113</p> <p>Diseño Industrial, Diseño de Proyectos Sustentables y Tronco General</p>	<p>Licenciatura en Diseño Industrial ó Diseño de Proyectos Sustentables y Grado de Maestría en Diseño en la línea de proyectos para el desarrollo urbano.</p>	Asociado	Colectivo Docente Teoría y Praxis Projectual	Tiempo Completo	14:00 a 21:30 hrs.	<p>Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura en Diseño Industrial y en la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables. Del Tronco General tales como: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico entre otros: Introducción a la Teoría del Diseño Industrial, Análisis de la Forma y Teoría Social del Diseño Industria. Del Tronco de Integración entre otros: Desarrollo Integral de Productos I, II y III. En el Tronco Básico de la Lic. en Diseño de Proyectos Sustentables tales como: Introducción al Desarrollo Sustentable, Taller de Diseño para la Sustentabilidad I, II y III; Diseño para la Sustentabilidad, Proyecto Sustentable I. Del Tronco Profesional entre otros: Proyecto Sustentable II y III. Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación en el Colectivo Docente Teoría y Praxis. Participar en el Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.</p>
6	<p>Beltrán Concepción Félix J. A. (Defunción)</p> <p>4110</p> <p>Diseño de la Comunicación Gráfica y Tronco General</p>	<p>Licenciatura en Artes Visuales y grado de Maestría en Artes Visuales o su equivalente.</p>	Asociado	<p>Grupo de Investigación Teoría y Creación de la Imagen. Colectivo Docente Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Colectivo de Docencia, Teoría e Historia del Tronco General.</p>	Tiempo Completo	14:00 a 21:30 hrs.	<p>Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 de RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, en el Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte. Impartir las UEA del Tronco General entre otras tales como: Lenguaje básico, Sistemas de diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico: Diseño de Mensajes Gráficos I (Signos Icónicos), Diseño de mensajes gráficos III (Sistemas de Signos en Soportes de un Plano), Diseño y Comunicación I (Estética), Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición), Diseño y comunicación III (Comunicación y diseño). Del Tronco Profesional entre otras; Diseño y Comunicación IV (Mensaje Visual), Diseño y Comunicación V (Sistemas de Signos), Diseño y Comunicación VI (Medios de comunicación), Diseño y Comunicación VII (Cultura de la imagen), Taller de investigación. Del Tronco de Integración: Sistemas Integrales I, II y III. Temas de Opción Terminal I. Impartir las UEA del posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte entre otras tales como Temas Selectos I y Taller colaborativo de</p>

							investigación en procesos culturales para el diseño y el arte. Colaborar en la planeación, generación y desarrollo de proyectos de investigación del Grupo Teoría y Creación de la Imagen en lo que Participar en los Colectivos de docencia de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica y Teoría e Historia del Tronco General de Asignaturas. Además de participar en actividades de preservación y Difusión de la cultura.
7	Herrero González Lucía (Jubilación) 4070 Arquitectura y Tronco General	Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría en Diseño y Estudios Urbanos o su equivalente.	Asociado (Medio Tiempo).	Colectivo Docente Teoría y Praxis Proyectual	Medio Tiempo	14:00 a 21:30 hrs.	Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura en Arquitectura y en la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables. Del Tronco General tales como: Lenguaje básico, Sistemas de Diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico y del Tronco Profesional tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I (Arquitectura Ciudad y Medio Ambiente), Teoría e Historia de la Arquitectura II (Movimiento Moderno y Contemporáneo) Teoría e Historia de la Arquitectura III (Desarrollo Histórico de los Asentamientos y la Conformación de Ciudades), Teoría e Historia de la Arquitectura IV (Arquitectura Clásica: Grecia y Roma), Teoría e Historia de la Arquitectura V (Arquitectura Prehispánica (América) y Medieval (Europa) Teoría e Historia de la Arquitectura VI (Arquitectura siglos XVI al XIX), Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A y Taller de Arquitectura I-B . Realizar, dirigir y desarrollar proyectos en el Colectivo Docente Teoría y Praxis Proyectuales y en el posgrado de Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido. Además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.
8	Ramos Watanabe Eduardo 4076 Arquitectura y Troco General	Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría en Diseño de Nuevas Tecnologías o su equivalente.	Asociado	Grupo de Investigación y Creación Artística Estudio de Arquepoética y Visualística Prospectiva y el Colectivo de Docencia ArquePoética.	Tiempo completo	7:00 a 15:00 hrs.	Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura en Arquitectura, la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables. Del Tronco General tales como: Lenguaje básico, Sistemas de Diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II. Del Tronco Básico y del Tronco Profesional tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I (Arquitectura Ciudad y Medio Ambiente), Teoría e Historia de la Arquitectura II (Movimiento Moderno y Contemporáneo) Teoría e Historia de la Arquitectura III (Desarrollo Histórico de los Asentamientos y la Conformación de Ciudades), Teoría e Historia de la Arquitectura IV (Arquitectura Clásica: Grecia y Roma), Teoría e Historia de la Arquitectura V (Arquitectura Prehispánica (América) y Medieval (Europa) Teoría e Historia de la Arquitectura VI (Arquitectura siglos XVI al XIX), Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A y Taller de Arquitectura I-B . Realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación en el Grupo de Investigación y Creación Artística y Estudio de ArquePoética

							y Visualística, el colectivo de docencia ArquéPoética y Colectivo Docente Teoría e Historia del Diseño de la Arquitectura.
--	--	--	--	--	--	--	--

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

“Casa Abierta al Tiempo”



Mtra. Alda Ma. Zizumbo Alamilla

Jefa del Departamento de Investigación y
Conocimiento para el Diseño

JDMA 018.01.2025
Ciudad de México, a 9 de enero de 2025

Mtra. Areli García González

*Directora de la División de Ciencias
y Artes para el Diseño, UAM-A*

P r e s e n t e.

Estimada Mtra. Areli,

Con fundamento en lo señalado en el artículo 71, inciso XII del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana; me permito enviarle para los efectos procedentes, la Planeación de Necesidades del Personal Académico de tiempo indeterminado para este Departamento, con base en las necesidades de plazas para el ejercicio 2025.

Este planteamiento responde a las necesidades en docencia e investigación de la información recibida de las Áreas Académicas, de lo cual se desprende la siguiente información:

- Profesorado por tiempo indeterminado: 45
- Profesorado por tiempo determinado y ayudantías: 13
- Renuncias por cubrir en 2025: 4

La información que se adjunta al presente especifica las características de las plazas, los espacios académicos a los que habrán de reforzar y las causas que justifican dichas necesidades.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

A t e n t a m e n t e,

“Casa Abierta al Tiempo”



Dr. Oscar Ochoa Flores

Jefe del Departamento del Medio Ambiente

PLAZAS EXISTENTES

##### Progrmación de Necesidades del Departamento de Medio Ambiente							
No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	Arquitectura. Plaza 4233	Tener título de Licenciatura en Arquitectura o su equivalente más los puntos que falten para completar los 13, 200 puntos con el tabulador vigente.	Técnica o Técnico Académico Titular	Área de Arquitectura Bioclimática.	Tiempo Completo	Matutino	Deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico, y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 9-2 del RIPPFA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, proporcionando capacitación técnica en equipamiento de experimentación: Heliodón, Cielo Artificial, Laboratorio de Iluminación Artificial, Túnel de Humo, Túnel de Viento, y de instrumentos de monitoreo de los elementos del clima, previstos en los planes y programas de la Licenciatura de Arquitectura y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación en las temáticas de las UEA tales como: Climatología y Geometría Solar, Confort Higrotérmico, Confort Lumínico y Acústico, entre otras; participar en proyectos de investigación en los Programas de Posgrado de la Especialización en Diseño Ambiental, así como en la Maestría y Doctorado en Diseño Bioclimático que requieran de trabajo técnico y experimental, preservación y difusión de la cultura en el Área de Arquitectura Bioclimática.
2	Arquitectura. Plaza 4257	Tener título de Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría en Arquitectura o Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines, o su equivalente más los puntos que falten para completar los 13, 200 puntos con el tabulador vigente.	Profesor Asociado	Área de Arquitectura del Paisaje	Medio Tiempo	Vespertino	Deberá, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-3 del RIPPFA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV; Lenguaje Básico; Sistemas de Diseño; Razonamiento y Lógica Simbólica I; Instalaciones en los Edificios I y II; Sistemas de Climatización, Automatización y Control; Estrategias para Instalaciones y Criterios de Acondicionamiento en los Edificios, entre otras, UEA optativas de la Licenciatura en Arquitectura. Colaborar en investigación de proyectos Paisajes y Jardines, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Arquitectura del Paisaje.

3	Diseño de la Comunicación Gráfica. Plaza 4255	Tener título de Licenciatura en Artes Visuales y grado de Maestría en Artes Visuales o su equivalente más los puntos que falten para completar los 13, 200 puntos con el tabulador vigente.	Profesor Asociado	Grupo Arte	Tiempo Completo	Matutino	Deberá, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la Cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica en Tronco General: Razonamiento y lógica simbólica I y II, Lenguaje Básico y Sistemas de Diseño; del Tronco Básico: Diseño de Mensajes Gráficos III (Sistemas de Signos en un Plano); del Tronco Profesional tales como: Diseño de Mensajes Gráficos VIII (Sistemas de Signos en Medios Electrónicos); del Tronco Integral: Temas de Opción Terminal I, así como optativas tales como: Multimedia, Animación Digital, Manipulación Digital, Literatura, Cine y Diseño. Colaborar en las Investigaciones del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Grupo Arte.
---	--	---	-------------------	------------	-----------------	----------	--

PLAZAS FUTURAS

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	Arquitectura. Plaza: 4266	Tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniería en Mecatrónica y grado de Maestría en Arquitectura, Diseño Bioclimático o Diseño en línea de nuevas tecnologías o su equivalente más los puntos que falten para completar 13,200 puntos con el tabulador vigente.	Asociado	Area Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	Tiempo Completo	Vespertino	Deberá, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la Licenciatura de Arquitectura; de Tronco General: Razonamiento y Lógica Simbólica y Sistemas de Diseño. De Tronco Profesional: Instalación en Edificios I, II y III, Sistemas de Climatización, Automatización y Control. Diseño Arquitectónico I, II, III y IV. Colaborar en la Investigación de Innovación en Tecnología Sustentable y el de Innovación en el Desarrollo del Hábitat Sustentable; además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Medio Ambiente Natural y Diseño.
2	Diseño de la Comunicación Gráfica. Plaza: 4226	Tener título de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Grado de Maestría en Diseño y Comunicación Visual o su equivalente, más los puntos que falten para completar los 13,200 puntos con el tabulador vigente.	Asociado	Area de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	Tiempo Completo	Matutino	Deberá, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la Cultura establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General, tales como Razonamiento y lógica simbólica I y Lenguaje básico. Impartir UEA de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Expresión del Diseño Gráfico II (Color para Diseñadores), Diseño de Mensajes Gráficos VIII (Sistemas de Signos en medios electrónicos), Gestión del Color, Infografía, Temas de Opción Terminal, de Tronco Profesional: Sistemas de signos, Medios de comunicación, entre otras. Apoyar en las actividades de proyectos de investigación del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño, así como preservación y difusión de la cultura.



Ciudad de México a 22 de febrero del 2025
PyTR/026/2025

Mtra. Areli García González
Directora de la División de CyAD
Presente

Por medio de la presente, me permito enviar un cordial saludo y presentar la planificación de necesidades departamentales para el año 2025. Esta propuesta se basa en el artículo 34, fracción V, y en los artículos 58, fracción I, IX y XI del Reglamento Orgánico (RO), así como en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA). Se incluye, así, la planificación de plazas para el año 2025, acorde a las necesidades departamentales y divisionales.

La planeación de necesidades del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización se consideraron la disposición de 14 plazas de tiempo indeterminado, cinco Diseño Industrial, de las cuales tres ya habían sido publicadas como concursos de oposición mismos que fueron declarados desiertos por la Comisión Dictaminadora de Área; La licenciatura en Arquitectura cuenta con un total de seis plazas disponibles, donde cuatro de ellas son renuncias por jubilación recientemente presentadas en el año 2024 y una más se publicó como concurso de oposición pero fue dictaminada como desierto y en el caso de la última, el ganador de la misma renunció a su dictamen por así convenir a sus intereses. Para la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica contamos tres plazas definitivas disponibles, que son renuncias por jubilación presentadas en este año lectivo. A continuación, se presenta una tabla con la descripción y estatus de las mismas:

Determinación de Necesidades de Personal Académico 2025 del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización					
No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Especificación de categoría del personal requerido	Tiempo de dedicación	Turno	Profesor asignado con contrato por tiempo determinado
1	Diseño Industrial [Redacted]	Asociado	Completo	Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.041.24 de la cual la ganadora es la profesora Blanca del Carmen Flores Olivares

División de Ciencias y Artes para el Diseño
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

2	Diseño Industrial, Causal Renuncia Martínez De Velasco Y Arellano Emilio (4405)	Asociado	Tiempo Completo	Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.004.25 de la cual el ganador es el profesor José Eduardo Camacho Granados
3	Diseño Industrial, Causal Renuncia Rangel Rodríguez Alfredo (4121)	Titular	Parcial (9-3)	Vespertino de lunes de 17:30 a 20:30 hrs, martes de 16:00 a 19:00 hrs, miércoles de 17:30 a 20:30 hrs, jueves de 16:00 a 17:30 hrs, viernes de 19:00 a 20:30 hrs.	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.060.24 de la cual el ganador es el profesor Roberto Alfredo Méndez Benitez
4	Diseño Industrial, Causal Renuncia Cotto Arechavala Claudio Vinicio (4391)	Titular	Parcial (9-6)	Vespertino de lunes a viernes de 17:30 a 20:30 horas	Esta plaza esta cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.059.24 de la cual el ganador es el profesor Velmar Ulises Hernández González
5	Diseño Industrial, Causal Renuncia Gedrange Schmitz Gerhard Heinrich (4298)	Técnico Académico Titular	Medio Tiempo	Vespertino de lunes 14:30 a 19:00 hrs, martes de 14:30 a 19:00HRS, miércoles de 14:30 a 19:00 HRS, jueves de 14:30 a 19:00 hrs, viernes de 14:30 a 16:30 HRS	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.058.24 de la cual el ganador es el profesor Gustavo Adolfo Hernández González
6	Arquitectura, Causal Renuncia León Castillo Lauro Francisco (4390)	Asociado	Tiempo Completo	Vespertino de lunes a viernes de 14:30 a 21:30 hrs	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.029.24 de la cual el ganador es el profesor Noe Espinoza Valdez
7	Arquitectura, Causal Renuncia [Redacted]	Asociado	Tiempo Completo	Matutino de Lunes a viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.049.24 de la cual el ganador es el profesor José Luis Torres Rodríguez



División de Ciencias y Artes para el Diseño
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

8	Arquitectura, Causal Renuncia Álvarez Martínez Rosa Elena (4361)	Asociado	Tiempo Completo	Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.054.24 de la cual el ganador es el profesor Gerardo Colmenares Saldaña
9	Arquitectura, Causal Renuncia Castro Almeida Oscar Henry (4392)	Asociado	Tiempo Completo	Vespertino de lunes a viernes de 14:30 a 21:30 hrs	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.065.24 de la cual el ganador es el profesor Vadim Ilich Ildelfonso Alemán Urrea
10	Arquitectura, Causal Renuncia Villeda Ayala Rafael (4018)	Asociado	Completo	Vespertino de lunes a viernes de 14:30 a 21:30 horas	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.037.24 de la cual el ganador es el profesor Rodrigo Álvarez Valadez
11	Arquitectura, Causal Renuncia Neri Aceves Dolores Yolanda (4337)	Asociado	Medio Tiempo	Vespertino de lunes a viernes de 17:30 a 21:30 hrs	Actualmente no está ocupada con contratación determinada. El concurso curricular EC.A.CAD.d.055,24 fue declarado desierto
12	Diseño De La Comunicación Gráfica, Causal Renuncia Jubilación De Fuentes Villasante María de los Milagros (4355)	Asociado	Completo	Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hrs	Actualmente no está ocupada con contratación determinada debido a las fechas en que la profesora esta tomando su licencia prepensionaria y aplica su baja definitiva de la universidad no se ajusta al calendario escolar
13	Diseño De La Comunicación Gráfica, Causal De Renuncia Por Jubilación De Zaragoza Contreras Araceli (4080)	Asociado	Completo	Vespertino de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 hrs	Esta plaza está cubierta por contratación por tiempo determinado mediante la convocatoria EC.A.CAD.d.005.25 de la cual la ganadora es la profesora BEATRIZ CEDILLO

14	Diseño De La Comunicación Gráfica Causal Jubilación Laura Elisa León Valle (4232)	Asociado	Completo	Matutino lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hrs	Esta plaza no se ha podido ocupar bajo la causal de licencia prepensionaria debido a que empieza el 18 de marzo del 2025
----	--	----------	----------	---	--

El Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; en este momento atraviesa una problemática complicada de docencia, debido a que es el departamento más grande de la DCyAD en Azcapotzalco y cubre un número considerable de carga académica de las tres Licenciaturas y el Tronco General de Asignaturas, aunado a esta problemática un numeroso grupo de profesorado se han jubilado, y otros más se encuentran gozando de un periodo de sabático, lo que agrava aún más la situación. Se considera prioritario atender este déficit de docencia y considerar los siguientes puntos:

- El número de Unidades de Aprendizaje (UEA) que se imparten por licenciatura en nuestro Departamento y su relación con el número de profesores por carrera.
- Observaciones realizadas por las Coordinaciones Divisionales de Carrera de tronco y de las licenciaturas de Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño de Proyectos Sustentables
- La consolidación de perfiles que respalden las funciones sustantivas de nuestras licenciaturas, además de participar activamente en los colectivos de docencia como en las áreas académicas del departamento.
- El compromiso académico para apoyar a la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables, en la que el departamento de Procesos puede impartir sólo dos UEA desde los perfiles de DCG, DI y Arquitectura.
- Atender la solicitud por parte de los posgrados de la División.

El presente documento va acompañado de un anexo con la información detallada que se requiere para la planeación de Necesidades de Personal Académico 2025.

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente,
Casa abierta al tiempo,


Dra. **Martínez**
Jefa del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Determinación de Necesidades de Personal Académico 2025 del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	Diseño Industrial, Causal Defunción De Jorge Rodríguez Martínez (4342)	Tener título de Licenciatura en Diseño Industrial, y grado de Maestría en Administración o Administración en Tecnologías de la Información, o Diseño (Línea Nuevas Tecnologías) o su equivalente.	Asociado	Área de Administración y Tecnología para el Diseño, y apoyo al Colectivo de Gestión para el Diseño Industrial.	Completo	Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir la UEA en Tronco General tales como: Geometría Descriptiva I y II, Sistemas de Diseño, Razonamiento y Lógica Simbólica II, en la Licenciatura de Diseño Industrial las UEA entre otras, tales como: Mercadotecnia, Administración y Planeación de Proyectos, Estructuración I y III, Desarrollo de Productos I y III, Promoción Profesional del Diseño Industrial, Costos en el Diseño Industrial, Ejercicio Profesional del Diseño Industrial, Planimetría y Modelado 3D, UEA optativas, entre otras, como: Diseño e Innovación. Colaborar a los programas de investigación que desarrolla el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, y apoyo al Colectivo de Gestión y Tecnología. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
2	Diseño Industrial, Causal Renuncia Martínez De Velasco Y Arellano Emilio (4405)	Tener Título de Licenciatura en Diseño Industrial, o Ciencias y Artes para el Diseño y grado de Maestría en Ingeniería Mecánica o Diseño (Línea Nuevas Tecnologías), o su equivalente.	Asociado	Área de Administración y Tecnología para el Diseño, y apoyo al Colectivo de y Tecnología para el Diseño Industrial.	Tiempo Completo	Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir la UEA en tronco general, tales como: Geometría Descriptiva I y II, Métodos Matemáticos, Sistemas de Diseño, Razonamiento y Lógica Simbólica II. En la Licenciatura de Diseño Industrial las UEA entre otras, tales como: Costos en el Diseño Industrial, Desarrollo de Productos I y III, Dibujo Técnico Industrial, Diseño para la Producción, Estructuración I y III, Física Aplicada al Diseño, Introducción a la Manufactura, Materiales Plásticos, Materiales Fibrosos, Planimetría y Modelado 3D, en la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables impartir UEA de: Taller de Representación y Expresión Digital Tridimensional. Colaborar a los programas de investigación que desarrolla el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, y apoyo al Colectivo de Gestión y Tecnología. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
3	Diseño Industrial, Causal Renuncia Rangel Rodríguez Alfredo (4121)	Tener título de Licenciatura en Diseño Industrial, o en Ciencias y Artes para el diseño, o Grado de Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o grado de Doctorado en Diseño y Desarrollo de Productos.	Titular	Área de Administración y Tecnología para el Diseño. Colectivo de Tecnología para el Diseño Industrial	Parcial (9-3)	Vespertino de lunes de 17:30 a 20:30 hrs, martes de 16:00 a 19:00 hrs, miércoles de 17:30 a 20:30 hrs, jueves de 16:00 a 17:30 hrs, viernes de 19:00 a 20:30 hrs.	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA del tronco general, entre otras, tales como: Geometría Descriptiva I y II, Sistemas de Diseño; en la Licenciatura de Diseño Industrial, entre otras, las UEA tales como: Diseño para la Producción, Ejercicio Profesional del Diseño Industrial, Promoción Profesional del Diseño Industrial, Temas de Opción Terminal I, II y III, Presentación de Proyectos I, Dibujo Técnico Industrial. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
4	Diseño Industrial, Causal Renuncia Cotto Arechavala Claudio Vinicio (4391)	Tener título de Licenciatura en Diseño Industrial o en Ciencias y Artes para el Diseño, o Grado de Maestría en Administración de Tecnologías de la Información o grado de Doctorado en Administración.	Titular	Área de Nueva sTecnologías, Colectivo de Gestión para el Diseño Industrial.	Parcial (9-6)	Vespertino de lunes a viernes de 17:30 a 20:30 horas	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del tronco general, entre otras, tales como: Geometría Descriptiva I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica II.; en la Licenciatura de Diseño Industrial, entre otras, las UEA tales como: Administración y Planeación de Proyectos, Desarrollo de Productos I y III, Dibujo Técnico Industrial, Materiales Fibrosos y Materiales Plásticos. Estructuración I y III, Planimetría y Modelado 3D, Presentación de Proyectos I, Visualización Creativa I y II; y la UEA optativa de Identificación y Selección de Nuevos Materiales. Colaborar en la investigación del Área de Nuevas Tecnologías y colaborar en los trabajos del Colectivo de Tecnología para el Diseño Industrial. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

5	Diseño Industrial, Causal Renuncia Gedrange Schmitz Gerhard Heinrich (4298)	Tener título de Licenciatura en Diseño Industrial o Ing. en Robótica Industrial o Ingeniería industrial o su equivalente	Técnico Académico Titular	Área de Nuevas Tecnologías. Colectivo de Tecnología para el Diseño Industrial.	Medio Tiempo	Vespertino de lunes 14:30 a 19:00 hrs, martes de 14:30 a 19:00HRS, miércoles de 14:30 a 19:00 HRS, jueves de 14:30 a 19:00 hrs, viernes de 14:30 a 16:30 HRS	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 9-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Participar en la docencia proporcionando capacitación técnica en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos en los programas docentes del taller de materiales metálicos. Previstas en los planes y programas de la Licenciatura de Diseño Industrial y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación con las temáticas de las UEA entre otras, tales como: Geometría Descriptiva I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica II; Métodos Matemáticos; Desarrollo de Productos I, Estructuración I y II, Ejercicio Profesional del Diseño Industrial, Planimetría y Modelado 3D, Materiales Metálicos, Física Aplicada al Diseño, Diseño de Herramental para la Producción, Identificación y Selección de Nuevos Materiales, Introducción a la Manufactura, Dibujo Técnico Industrial y Diseño e innovación. Colaborar en la investigación del Área de Nuevas Tecnologías y colaborar en los trabajos del Colectivo de Tecnología para el Diseño Industrial. Participar en la preservación y difusión de la cultura.
6	Arquitectura, Causal Renuncia León Castillo Lauro Francisco (4390)	Tener título de Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría en Arquitectura o su equivalente	Asociado	Área de Análisis y Diseño Acústico. Colectivo de Expresión Arquitectónica	Tiempo Completo	Vespertino de lunes a viernes de 14:30 a 21:30 hrs	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del tronco general y tronco básico, entre otras, tales como: Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I y II. En la licenciatura en Arquitectura, las UEA entre otras tales como: Diseño Arquitectónico I,II,III,IV; Sistemas Constructivos y Estructurales IV; Taller de Expresión Arquitectónica I,II,III; Taller de Arquitectura I-A, Taller de Arquitectura I-B; Seminario de Proyecto Terminal. Participar en los programas de investigación del Área de Análisis y Diseño Acústico. Colaborar en el colectivo de Expresión Arquitectónica. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
7	Arquitectura, Causal Renuncia Arguelles Fernández Rafael (4411)	Tener título de Licenciatura en Ingeniero Arquitecto y grado de Maestría en Ingeniería (Estructuras).	Asociado	Área de Administración y Tecnología para el Diseño. Colectivo de Matemáticas y Estructuras.	Tiempo Completo	Maritimo de Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del tronco general y tronco básico, entre otras, tales como: Métodos Matemáticos, Razonamiento y Lógica Simbólica II. En la licenciatura en arquitectura, las UEA entre otras tales como: Matemáticas y Física Aplicada I y II. Análisis Estructural Elementos Continuos; Diseño Estructural, Construcción I, II y III, Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas. Colaborar en los programas de investigación del Área de Administración y Tecnología para el Diseño. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
8	Arquitectura, Causal Renuncia Álvarez Martínez Rosa Elena (4361)	Tener título de Licenciatura en Ingeniero Arquitecto y grado de Maestría en Ingeniería Estructural.	Asociado	Área de Análisis y Diseño Acústico Colectivo de Matemáticas y Estructuras.	Tiempo Completo	Matutino de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 HRS	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA del tronco general y tronco básico, entre otras, tales como: Métodos Matemáticos, Razonamiento y Lógica Simbólica II. En la Licenciatura en Arquitectura, las UEA entre otras tales como: Matemáticas y Física Aplicada I y II; Análisis Estructural, Elementos Continuos; Diseño Estructural, Sistemas Constructivos I, II, III, IV; Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas. Colaborar en los programas de investigación del Área de Análisis y Diseño Acústico. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
9	Arquitectura, Causal Renuncia Castro Almeida Oscar Henry (4392)	Tener título de Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría en Diseño Arquitectónico o su equivalente.	Asociado	Área Análisis y Diseño Acústico. Colectivo Expresión Arquitectónica	Tiempo Completo	Vespertino de lunes a viernes de 14:30 a 21:30 hrs	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA del tronco general y tronco básico, entre otras, tales como: Expresión Formal I y II, Geometría Descriptiva I y II, en la Licenciatura en Arquitectura, las UEA entre otras tales como: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV; Taller de Expresión Arquitectónica I, II, III; Taller de Arquitectura I-A, Taller de Arquitectura I-B, Seminario de Proyecto Terminal. Colaborar en los programas de investigación del Área Análisis y Diseño Acústico. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

10	Arquitectura, Causal Renuncia Villeda Ayala Rafael (4018)	Tener título de carrera técnica en Arquitectura, cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.	Asociado	Área de Análisis y Diseño Acústico. Colectivo Expresión Arquitectónica	Completo	Vespertino de lunes a viernes de 14:30 a 21:30 horas	Realizar las actividades establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia, proporcionando instrucción y capacitación técnica en las temáticas de las UEA del tronco general, tales como: Expresión Formal I y II, Geometría Descriptiva I y II. De la Licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras, tales como: Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Expresión Arquitectónica I, II, III y IV. En la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables en la temática de la UEA de: Taller de Representación y Expresión Digital Tridimensional. Brindar asesoramiento y apoyo técnico y experimental a profesores en los proyectos de investigación del Área de Análisis y Diseño Acústico. Colaborar en actividades de Preservación y Difusión de la cultura
11	Arquitectura, Causal Renuncia Neri Aceves Dolores Yolanda (4337)	Tener título de Licenciatura en Ingeniero Arquitecto y grado de Maestría en Ingeniería Estructural.	Asociado	Área de Análisis y Diseño Acústico. Colectivo de Matemáticas y Estructuras	Medio Tiempo	Vespertino de Lunes a Viernes de 17:30 a 21:30 hrs	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en el tronco general tales como: Métodos Matemáticos, Razonamiento y Lógica Simbólica II; de la Licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras, tales como: Matemáticas y Física Aplicada I y II; Análisis Estructural Elementos Continuos; Diseño Estructural, Construcción I, II, III, Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas. Colaborar en los programas de investigación del Área de Análisis y Diseño Acústico. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas académicas.
12	Diseño De La Comunicación Gráfica, Causal Renuncia Jubilación De Fuentes Villasante María de los Milagros (4355)	Tener título de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Administración y grado de Maestría en Mercadotecnia o Diseño y Visualización de la Información o su equivalente	Asociado	Área de Administración y Tecnología para el Diseño y apoyo al Colectivo de Gestión para el Diseño Gráfico	Completo	Matutino de lunes viernes de 07:00 a 15:00 hrs	Realizar las actividades de docencia investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en tronco general y del tronco básico, entre otras tales como: Expresión Formal I y II, Lenguaje Básico, Razonamiento y Lógica Simbólica II, en la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA, entre otras, tales como: Gestión del Diseño Gráfico I (Mercadotecnia), Gestión del Diseño Gráfico II (Desarrollo Profesional), Gestión del Diseño Gráfico III (Administración del Diseño Gráfico). UEA optativa tales como: Marketing y Publicidad Digital, Fortalezas para el Emprendedor, Aerografía y las que requiera el Departamento. Colaborar en los programas de investigación que desarrolla el Área de Administración y Tecnología para el Diseño y apoyo al Colectivo de Gestión. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.
13	Diseño De La Comunicación Gráfica, Causal De Renuncia Por Jubilación De Zaragoza Contreras Araceli (4080)	Tener título de Licenciatura Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de Maestría en Teoría y Crítica del Diseño o Diseño, Información y Comunicación o su equivalente.	Asociado	Área de Nuevas Tecnologías, Colectivo de Tecnología para el Diseño Gráfico	Completo	Vespertino de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 hrs	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en tronco general, tales como: Expresión Formal I y II, Lenguaje Básico, en la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA, entre otras, tales como: Tecnología para el Diseño Gráfico I (Software Básico para Diseño), Tecnología para el Diseño Gráfico III (Introducción a los Medios Audiovisuales), Tecnología para el Diseño Gráfico V (Páginas Web), Diseño de Mensajes Gráficos VIII (Sistemas de Signos en Medios Electrónicos), impartir UEA optativas, tales como: Diseño de Interfaz, Manipulación Digital, Animación Básica, Programación para Diseñadores, Multimedia, Tipografía Digital y las que requiera el Departamento. Colaborar en los programas de investigación que desarrolla el Área de Nuevas Tecnologías. Participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.

14	Diseño De La Comunicación Gráfica Causal Jubilación Laura Elisa León Valle (4232)	Tener Título De Licenciatura Diseño De La Comunicación Gráfica y Grado De Maestría en Comunicación Visual o Diseño, Información y Comunicación o su equivalente.	Asociado	Área de Nuevas Tecnologías, Colectivo de Tecnología para el Diseño Gráfico	Completo	Matutino lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hrs	Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA en tronco general, entre otras, tales como: Expresión Formal I y II, Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, Razonamiento y Lógica Simbólica II. En la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA, entre otras, tales como: Diseño de Mensajes Gráficos I (Signos Icónicos), Expresión del diseño Gráfico II (Color para Diseñadores), Diseño de Mensajes Gráficos IV (Sistemas de Signos en Publicaciones), Infografía y las UEA optativa entre otras, tales como: Color para Arquitectos y Diseñadores y las que requiera el Departamento. En la Licenciatura en Diseño de Proyectos Sustentables impartir la UEA de: Taller de Representación y Expresión Digital Bidimensional. Colaborar en los programas de investigación que desarrolla el Área de Nuevas Tecnologías. Participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura.
----	---	--	----------	--	----------	--	--